Bahía de Caráquez, abril 8 del 2011

20-04-2011

974

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Portoviejo.-

Estimado Ingeniero García:

En observancia con las disposiciones de la Ley de Compañías en su Art. 21, cumplo en informar a usted, que he procedido a registrar en el libro de actas y accionistas de la Compañía PROCEDADORA EXPORTADORA DEL PACIFICO S.A (PROEXPACSA) Expediente 96377, la siguiente transferencia de acciones:

Cedente	Cesionario	No. Accion.	Valor dólares
Juan Jose Piñero Rivero Carmen Amelia Villena Gómez	EMPACADORA DEL PACIFICO S.A. EDPACIF	232	232
C.I. 0917104226 C.I. 0909068397	RUC 1391701667001	29 %	
Nacionalidad Estadounidense Y Ecuatoriana	Nacionalidad Ecuatoriana		

Agradeciéndole por la Atención a la presente.

Atentamente,

Ing. Jorge Aveiga Luque
PRESIDENTE
PROEXPACSA

Juan Piñero Rivero
CEDENTE
CI 0917104226

EMPACADORA DEL PACIFICO S.A.
CESIONARIO
RUC 1391701667001

Carmen Amelia Villena Gómez
CI 090906839
CEDENTE

Bahía de Caráquez, abril 4 del 2011

Ingeniero
Jorge Aveiga Luque
Presidente de la Compañía
PROCESADORA EXPORTADORA DEL PACIFICO S.A. (PROEXPACSA)
Presente:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a Usted, que en la compañía que administra, el suscrito cedente Juan Piñero Rivero y esposa, han transferido 232 acciones de un dólar de valor cada una, a favor de EMPACADORA DEL PACIFICO S.A (EDPACIF), con todas las atribuciones derechos y obligaciones inherentes a ellas.

La presente se informa a fin de que registre la presente transacción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

Juan Piñero Rivero
CEDENTE
CI 0917104226

EMPACADORA DEL PACIFICO S.A.
CESIONARIO
RUC 1391701667001

Carmen Amelia Villena Gómez
CI 0909068397
CEDENTE